

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XXI.—Número 5.685

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Francia pierde un gran hombre

Monsieur Pablo Doumer, periodista y político

La figura del Presidente de la República francesa que ha sido asesinado ayer en París, como lo fué hace años el malogrado Sidi Carnot, era una de las más grandes y prestigiosas del pueblo francés, de ese admirable pueblo que sabía escoger y levantar en cada momento el grande hombre que nece-

sita. Ocupó por primera vez un ministerio, el de Hacienda, en 1895, y al año siguiente fué el primer ministro europeo que presentó un proyecto de impuesto sobre la renta o sea el primer avance en sentido social que se llevaba a un Gobierno burgués.

M. Doumer, entre otros muchos altos cargos que desempeñó, ocupó el de secretario del Gabinete de M. Fiquet, presidente de la Cámara de Diputados y más tarde fué nombrado gobernador general de Lado-Ghine, cargo que desempeñó en 1896.

Las características que más distinguieron al ilustre político francés, alevosamente asesinado ayer en París, fueron las de un gran gobernante, un scrupuloso administrador y un hábil, firme y activo político.

El presidente francés que acaba de caer bajo el plomo asesino de un loco, había nacido en el pueblo de Aurillac (Cantal) en el año de 1857 y era hijo de una familia modesta de labradores.

Para poder seguir sus estudios en París, apresuró el oficio de fotógrafo y en las horas libres de trabajo dedicó a prepararse intelectualmente.

Estudió Derecho en la Sorbona de París y se licenció con gran aprovechamiento, ingresando como redactor en el gran diario parisino «La Tribune», en el que llegó a destacarse por su gran cultura, por su encendida fe republicana de matriz radical y por sus campañas tenaces y perseverantes contra la reacción que se había apoderado del pueblo francés, ocupando por propios méritos el cargo de redactor jefe.

El periodismo le llevó de la mano a la política y se afilió al partido radical donde en poco tiempo destacó con singular relieve, siendo elegido diputado por vez primera por el Departamento de L'Aisne, a los 31 años de edad, resultándose como un gran parlamentario y consagrando su personalidad política en aquella primera legislatura.

Representó el distrito de Avesnes en la legislatura de 1891-93 en la que confirmó sus grandes cualidades de político inafogable y orador elocuente y a la vez un trabajador formidable, especializándose en las finanzas donde llegó a ad-

Ua detalle anecdótico: la casa en Aurillac donde nació monseñor Doumer es de la propiedad de la familia Ozard, padres del actual cónsul de Francia en Almería, el caballero don Pablo Ozard, al que le une una antigua y gran amistad con la familia Doumer y el que al conocer la triste noticia por uno de nuestros redactores, no pudo reprimir un gran gesto de dolor y experimentar una contrariedad indescriptible.

Reciba el señor Ozard de esta Refacción la expresión más sincera de su condoleancia por tan irreparable pérdida para su país.

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL
Al recibirnos ayer el gobernador interino señor Pérez de Santiago, nos manifestó lo que sigue:

Esta mañana me ha visitado una comisión de Gérgal para rogarle que las obras realizadas en el camino vecinal de aquel término, se certifiquen cuanto antes.

He hablado con el presidente de la Diputación por teléfono el que me ha comunicado que serán certificadas dichas obras en breve.

EN LA ALCALDIA

El señor Oliveros Ruiz manifestó ayer a los periodistas lo que sigue:

Con relación a las multas que vienen imponiendo, no pienso condonar ninguna, principalmente las impuestas por jugar al fútbol en las calles por des trozar los árboles de la vía pública y faltar a los agentes de mi autoridad.

Los técnicos del Valle de León y del Ayuntamiento van a estudiar más mejoras en el alumbrado de gas de la capital.

En el cauce central que consta el agua desde la fuente de la ciudad a los depósitos, se han notado ciertas filtraciones y para evitarlas se va a hacer una aducción y construir con total una tubería.

TEASLADO

Ha sido trasladado a prestar servicio en la Dirección general de Comunicaciones, el ofi-

brigada de obras, parques y jardines, banda de música y estatística y padrones.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Serón, don Pedro Villaseca Quiles, y del Ayuntamiento de Carboneras, don Alfredo Lámes López, ex secretario de Siruela (Badajoz) PIDIENDO UNA PRORROGA

El presidente de la Cámara Agrícola provincial, señor Blas Díez ha dirigido telegramas al Gobierno, en su oficina de que se prorrogue ampliamente el plazo señalado en el artículo primero de la ley de 4 de marzo para las declaraciones de rentas de fincas rústicas.

También hace presente que se evitarían las dudas y dificultades que tiene que producir el cumplimiento de dicha ley, terminándose pronto y totalmente el Catastro que confirma por personal competente ofrece toda clase de garantías para el Estado y para los contribuyentes.

Los pueblos

BACARES

Anoche nos visitó una comisión integrada por los alcaldes, médicos y maestros nacionales de los pueblos de Bacares y Velefique, que vienen a la capital para gestionar el envío de socorros a aquellos pueblos, donde el hambre ha llegado a producir alteraciones de orden que ha hecho precisa la concentración de la Guardia Civil en el pueblo de Bacares.

Nos dicen que la Guardia Civil podrá informar de cómo los hombres no quieren otra cosa que trabajar y ello debe el Gobierno facilitarlo en donde sea. Toda menos dejarles morir de hambre.

NACIMIENTO

Una comisión del Ayuntamiento de Nacimiento nos visita, para hacer constar su más energética protesta contra el primer teniente de alcalde en funciones, don Valentín Moreno Ibáñez, por los atropellos que viene cometiendo, encareciendo concejales, destituyendo e incapacitando a otros, como ha sucedido con don Urbano Ibáñez Martínez y don Manuel Mirandón Ibáñez.

El primero por ser deudor a los fondos del Municipio en concepto de utilidades por Reparación de 1930, lo cual resulta una falsedad, pues dicho concejal tiene satisfechos estos recibos que obran en su poder desde el día 7 de enero del año actual.

Se ha declarado la incapacidad del mismo en sesión de 24 de abril del corriente año.

Respecto a la incapacidad del señor Miranda, también se cometió el atropello pero fue repuesto inmediatamente.

En vista de tanto abuso es de esperar que el señor ministro de la Gobernación intervenga para poner coto a tan incalificable proceder.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Comisión municipal permanente:

SOBRE LA MESA

Dictamen de la Comisión de Ornato en expediente sobre concesión de licencia a instancia de don Antonio Herrera García.

— Expediente instruido al jardinería municipal del Alquian Manuel Montoya Hernández.

DE NUEVO DESPACHO

Escríto de los vecinos de la Cañada de San Urbano solicitando la jubilación del practicante de aquella barriada.

— Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

— Acta de concurso de obras para la dotación de aguas al barrio de Chamberí y Ceañas de Callejón y escrito de don José Ibáñez Moreno solicitando se le adjudique por el tipo del concurso.

Guardia municipal, Mercados, guardería rural, Pescadería, subalternos Ayuntamiento, obreros hijos servicio de aguas, limpieza pública, sepultureros, parque de desinfección, personal auxiliar de la farmacia, subalternos de la Casa de Socorro,

Comentarios frívolos

«Plazo breve y perentorio ha dado la Diputación a los censos bocados» del Gobierno civil.

Los vemos «calcados, retornando al nido hogareño donde les espera el descanso bien ganado a las fatigosas jornadas que han venido soportando.

Se lo tienen bien merecido.

Volverán las oscuras golondrinas de tu balcón, sus nidos a colgar; mas aquella que perdió las alas, ¡esa no volverá!

El P. R. R. S va a cambiar ese anagrama por este otro: R. I. P.

El señor Campoy Ibáñez está recibiendo numerosas felicitaciones y enhorabuenas.

— ¿Con qué motivo?

— Pues por haber sido el último consejero del Gobierno civil y como dicen que los últimos serán los primeros...

— De la Comisión Gestora, qué?

— De la Comisión Gestora, no!

— Pues, si dicen, qué?

— Eso dicen; pero volverá?

Para el señor Delegado de Hacienda

En virtud de quejas que hemos recibido por diversos conductos, parece ser que algunas denuncias que se hacen a ese centro, al pasar a la Abogacía del Estado, se eternizan en su resolución, lo que ocasiona...

Entendemos que lo que conviene a los intereses del Estado es la mayor rapidez en la tramitación de todos los asuntos que allí se traman.

Así lo esperamos de la actividad y celo del señor delegado de Hacienda.

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

Las clases medias

Existe un criterio científico y objetivo que sirva para definir las clases medias?

Héctor Lambrechts — miembro fundador del Instituto Internacional de los clases medias — lo niega, apoyando su negativa en la gran confusión que reinó en la literatura sociológica en orden al concepto y a la composición de las clases sociales.

No cabe duda que entre los sociólogos modernos, aún los más recientes, existe una gran disparidad de criterios sobre las notas características de las clases medias, obedeciendo tal disparidad a que unos autores se han colocado, para distinguir las clases sociales, en un plano puramente estadístico, incluyendo en las clases medias a los individuos que poseen una renta de mediana extensión; otros, adoptando un criterio económico, identifican las clases medias con los trabajadores autónomos, que reúnen en un mismo sujeto el trabajo y el capital; y otros, situados en un plano social, se fijan más bien, para distinguir las clases sociales, en la comunidad de intereses, en la similitud de condiciones de vida, en el desempeño de un papel en la sociedad.

Se ha declarado la incapacidad del mismo en sesión de 24 de abril del corriente año.

Respecto a la incapacidad del señor Miranda, también se cometió el atropello pero fue repuesto inmediatamente.

En vista de tanto abuso es de esperar que el señor ministro de la Gobernación intervenga para poner coto a tan incalificable proceder.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Comisión municipal permanente:

SOBRE LA MESA

Dictamen de la Comisión de Ornato en expediente sobre concesión de licencia a instancia de don Antonio Herrera García.

— Expediente instruido al jardinería municipal del Alquian Manuel Montoya Hernández.

DE NUEVO DESPACHO

Escríto de los vecinos de la Cañada de San Urbano solicitando la jubilación del practicante de aquella barriada.

— Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

— Acta de concurso de obras para la dotación de aguas al barrio de Chamberí y Ceañas de Callejón y escrito de don José Ibáñez Moreno solicitando se le adjudique por el tipo del concurso.

Guardia municipal, Mercados, guardería rural, Pescadería, subalternos Ayuntamiento, obreros hijos servicio de aguas, limpieza pública, sepultureros, parque de desinfección, personal auxiliar de la farmacia, subalternos de la Casa de Socorro,

las individualidades económicas que perciben una renta regular y que, o bien desarrollan una actividad productiva de carácter autónomo, o bien efectúan en situación de dependencia labores que no son puramente mecánicas.

Pero por emitirnos que sea la definición de Maffelman, tiene la ventaja de que no se atiene a un aspecto puramente unilateral para distinguir las clases medias de las otras clases sociales, englobando en la misma noción la antigua clase media, constituida por el sector artesanal, comercial y rural y por el grupo de las profesiones liberales, y la nueva clase media, constituida por individuos que no ejercitan un trabajo puramente mecánico; pero que carecen de independencia económica, como son los empleados mercantiles y los funcionarios públicos.

Unicamente tengo que comunicarles que lo lamento por el mismo Partido, porque vi en desdoro de su propio prestigio y, además, por las consecuencias que esto le puede acarrear. Esta decisión del Partido me asquea y apenas sólo por el.

Las manifestaciones que encabezan estas líneas, han sido hechas a los informadores de la prensa local, por el señor gobernador civil de la Provincia, exteriorizando así la impresión que le ha producido la decisión del partido radical socialista.

Sólo un momento de ofuscación o servilismo pueden disculpar estas manifestaciones del señor Alas Argüelles, que lamentamos sinceramente, porque nos obliga a contestarlas, en verdad, no queríamos dar a este asunto más transcendencia de aquella que tuviera en el terreno oficial en que la habíamos planteado.

El partido radical socialista al examinar la actuación relacionada con los asuntos de índole social en que ha intervenido el señor Alas Argüelles, o a aquellos otros de naturaleza política, administrativa, relacionados con la marcha de los organismos provinciales y municipales, tuvo siempre gran cuidado y atención en su estudio y mejoría de sus intereses, así como la formación entre los interesados de asociaciones de tipo cooperativo, para la compra de primeras materias para la venta de los productos, para conservarlos en su puesto, para que favorecieran nuestras aspiraciones de concurrencia.

Esta última clase de medidas figura la organización corporativa de la clase media industrial o comercial para la defensa y mejora de sus intereses, así como la formación entre los interesados de asociaciones de tipo cooperativo, para la compra de primeras materias para la venta de los productos, para conservarlos en su puesto, para que favorecieran nuestras aspiraciones de concurrencia.

Entre las medidas adoptadas para la defensa de las clases medias del comercio y de la industria, en gran número de países figura la enseñanza técnica, la orientación profesional, las iniciativas que tienden a fortificar el aprendizaje y todo cuanto venga a elevar el valor técnico de estos sectores de las clases medias.

En este punto, que el señor Alas Argüelles no ha tenido preferencias por beneficiar a partido alguno. Dio a cada uno suyo, sin admitir ingenerias ni consejos de nadie; es más, si en algún asunto se ventilaban intereses igualmente legítimos, pero en el pretexto de fomentar el pequeño comercio se entrometía el Estado a dificultar el desarrollo de los grandes almacenes, como han pedido los dantillistas en Alemania, o a impedir el acceso de los funcionarios en las cooperativas de consumo, como ha pedido la clase media comercial en Francia.

Entre las clases medias del comercio y de la industria, en gran número de países figura la enseñanza técnica, la orientación profesional, las iniciativas que tienden a fortificar el aprendizaje y todo cuanto venga a elevar el valor técnico de estos sectores de las clases medias.

El Estado debe ofrecer cuadros jurídicos a la organización corporativa y estimular la iniciativa de esta clase social; pero es muy discutible que, bajo el pretexto de fomentar el pequeño comercio se entrometía el Estado a dificultar el desarrollo de los grandes almacenes, como han pedido los dantillistas en Alemania, o a impedir el acceso de los funcionarios en las cooperativas de consumo, como ha pedido la clase media comercial en Francia.

Entre las clases medias del comercio y de la industria, en gran número de países figura la enseñanza técnica, la orientación profesional, las iniciativas que tienden a fortificar el aprendizaje y todo cuanto venga a elevar el valor técnico de estos sectores de las clases medias.

Entre las clases medias del comercio y de la industria, en gran número de países figura la enseñanza técnica, la orientación profesional, las iniciativas que tienden a fortificar el aprendizaje y todo cuanto venga a elevar el valor técnico de estos sectores de las clases medias.

Entre las clases medias del comercio y de la industria, en gran número de países figura la enseñanza técnica, la orientación profesional, las iniciativas que tienden a fortificar el aprendizaje y todo cuanto venga a elevar el valor técnico de estos sectores de las clases medias.

Entre las clases medias del comercio y de la industria, en gran número de países figura la enseñanza técnica, la orientación profesional, las iniciativas que tienden a fortificar el aprendizaje y todo cuanto venga a elevar el valor técnico de estos sectores de las clases medias.

Atentado contra el presidente de la República Francesa

Cuando M. Doumer se dirigía a la Feria Comercial, un ruso le dispara su revólver, hiriéndolo de tanta gravedad que fallece esta madrugada

La primera noticia en Almería

Nuestro socio corresponsal en Madrid nos comunicó las primeras noticias del atentado poco después de las cuatro y media de la tarde, noticias que nos apresuramos a dar a conocer al público, fijándolas en las esquinas de las calles céntricas y en los cafés.

También desatascamos a un redactor para comunicarla al señor cónsul de Francia en esta capital señor Cárdenas.

La noticia ha causado en Almería, como seguramente en toda España, una gran impresión.

He aquí los primeros telegramas:

Madrid 6 16 35. — Urgente.

Dicen de París, que un súbito ruso ha disparado su pistola contra el Presidente de la República M. Doumer, hiriéndole gravemente. — SÁNCHEZ ORTIZ.

Madrid 6 17 20. — Urgente.

Nuevos informes de París participan que a consecuencia del atentado ha fallecido esta tarde el Presidente de la República M. Doumer. — SÁNCHEZ ORTIZ.

Como se realizó el atentado

París. — Cuando a primeras horas de la tarde dirigíase el presidente de la República M. Doumer desde su residencia oficial a visitar la Feria Comercial, no dándose cuenta de nacionalidad rusa, hizo varios disparos contra el presidente, alcanzando todos los proyectiles, resultando gravemente herido.

Se trasladó a M. Doumer a una clínica de urgencia y se le hace la transfusión de sangre

París. — Rápidamente, al sentirse herido el presidente, las personas del séquito que iban con él, le condujeron a una clínica de urgencia, donde en vista de la gran pérdida de sangre que había experimentado, le hicieron la transfusión de sangre.

En el trayecto desde el lugar, había perdido una cantidad bastante considerable de sangre.

Acude el Gobierno a la clínica

París. — Apenas circuló la noticia entre los elementos oficiales, todo el Gobierno se trasladó a la clínica donde se encontraba gravemente herido el presidente de la República.

Inmediatamente de haber llegado, rodearon al presidente, prodigándose toda clase de consuelos.

Sa desarrolló una escena altamente emocionante al contemplar al venerable anciano presidente.

Gran sensación

París. — La noticia del atentado al circular rápidamente por toda la capital, produjo enorme sensación, pues el presidente de la República tenía una popularidad inmensa y gozaba de una extraordinaria simpatía en todos los sectores sociales.

Una masa enorme de público se agolpó ante la clínica al conocer la noticia, viéndose imposibilitada la Guardia Republicana y los agentes de la autoridad para contener el gentío.

El pueblo parisense ha dado muestras en estos momentos de su gran amor al presidente de la República.

El agresor es un estudiante ruso

París. — El agresor del presidente de la República fue detenido momentos después de haber realizado el atentado.

Se trata de un joven estudiante ruso llamado Paul Gouloff.

Resultan heridos el célebre novelista Claudio Farrel y un jefe de Policía

París. — Han resultado heridos por los balazos solamente, uno en la base del cráneo y otro en una paletilla.

Las heridas del presidente

París. — El presidente recibió dos balazos solamente, uno en la base del cráneo y otro en una paletilla.

Entra el herido en período comatoso

París. — A las 3 45, los médicos de la clínica informaron al jefe del Gobierno francés, que el presidente de la Repú-

blica, había entrado en período comatoso.

Los ministros que se hallaban en otro departamento para no interrumpir a los médicos, rodearon al presidente agonizante.

La noticia en Madrid

París. — Al recibir las primeras noticias de París dando cuenta del atentado contra el presidente de la República, produjo gran sensación en todas partes y especialmente en los círculos políticos.

En la Embajada

París. — El ministro de Estado señor Zulueta inmediatamente que se informó del atentado cometido en París, se trasladó a la Embajada francesa dando el pésame al embajador en nombre del Gobierno español.

Después el señor Zulueta conferenció con el presidente tratando de la forma en que había de comunicarse a la Cámara la noticia.

Nuevos detalles del atentado

El atentado se realizó en la segunda sala de la Exposición del Libro. — Detalles del hecho

París. — El presidente de la República había llegado a la Feria Comercial con su séquito y cuando Doumer rodeado devarios ex combatientes de la Gran Guerra se disponía a penetrar en la segunda sala de la Exposición del Libro, un individuo de nacionalidad rusa, lo hizo cinco disparos de revólver a poca distancia de la víctima.

Tres de las balas alcanzaron al Presidente, otra al literato Claudio Ferrer y otro a Guillermo quien logró desarmar al agresor.

Imediatamente fué conducido el Presidente y los demás heridos al Hospital Duport.

En el primer momento se le apreciaron al presidente dos heridas de bala, una en el cráneo y otra en la paletilla, cuya gran hemorragia obligó a que se le practicara la transfusión de sangre.

Momentos después recobró el conocimiento por breves instantes y luego perdió la memoria.

Los ministros que le rodeaban, aprovechando un momento de lucidez le hicieron creer que había sufrido un accidente de automóvil.

Uno de los proyectiles le sectionó la arteria carótida derecha.

Cuando acudió el Gobierno al hospital Duport, llegó también la esposa del presidente, acompañada del único hijo que queda del matrimonio, por haber muerto los otros en la guerra europea.

El atentado ocurrió a las tres de la tarde, en el preciso momento en que el ilustre literato Claudio Ferrer le entregaba un libro a M. Doumer.

Fallecimiento de Doumer

Doumer, en período agónico

París. — Las noticias de últimas horas confirmaron que M. Doumer continúa gravísimo en el Hospital Duport, en cuyos alrededores constituye un festejo enorme.

e fueron por salvar la vida al ilustre patrio.

A la una de la madrugada, M. Doumer sufrió un colapso muy fuerte, pero se pudo salvar estableciéndole rápidamente varias irrecuperables que le hicieron reforzar.

Los médicos han conseguido ligar una arteria que le ha producido una gran hemorragia que puso en inminente peligro la vida del presidente de la República.

Asegura los facultativos que es de todo punto imposible operarle en la cabeza, debido a su edad y al estado general por la gran pérdida de sangre.

Procuran mantener a M. Doumer en un reposo absoluto habiendo hecho salir de la habitación donde se encuentra el presidente hasta a su espalda e hilo.

Por el Hospital han desfilado de día y de noche todas las personalidades más salientes de Francia y los representantes de todos los países del mundo, para conocer el estado del ilustre político.

A las dos y media de la madrugada había entrado en período agónico.

Sin embargo los médicos no abandonan su optimismo y confían aún en que sobrevenga una reacción.

El poder del sanguíneo Gorgoullo fueron hallados varios comprimidos de sublimado corrosivo, que se supone les llevaba preventivos para quitarse la vida.

Gran impresión en París

París. — A las 4 45, hora francesa, ha fallecido M. Doumer, rodeado de su esposa e hijo y de todos los miembros del Gobierno francés.

La noticia, al divulgarse en París, que ha permanecido en vela toda la noche, ha causado enorme impresión.

Datos biográficos

Madrid. — Pablo Dromer nació el 22 de mayo de 1857. Educado en París, entró a los 14 años en un taller de grabado, permaneciendo allí seis años, durante los cuales amplió sus estudios apropiándose de momentos libres que le dejaba el taller. Despues se dedicó a la enseñanza. Tomó el título de licenciado en leyes, y fue director jefe del periódico «La Tribune».

En 1888 el departamento del Aisne le envió a la Cámara de los diputados, formando en la facción radical. No fue elegido en 1889, pero Ficquet, presidente de la Cámara, le nombró secretario. Elegido por Auerre en 1891 y luego en 1893 se distinguió notablemente por su laboriosidad y eficiencia, y al formarse el ministerio de Bourgeois (1895) se le confió la cartera de Hacienda.

Durante su permanencia en el poder, presentó y defendió un proyecto de ley sobre el impuesto sobre la renta, que ocasionó ardientes debates, y hizo votar el empréstito del Tocón, destinado a trabajos públicos.

En 1896 fue nombrado gobernador general de la Indochina, adquiriendo en este cargo, que desempeñó hasta 1902, reputación de administrador hábil e íntegro. En 1902 el distrito de León le envió a la Cámara. Fue presidente de la Cámara de Diputados (1905-06), ministro de Hacienda (1921 y 1925). En 1929 fue reelegido presidente del Senado, y en 1931 presidente de la República francesa.

Ha escrito: «L'Indochine française» y «Le livre de mes fils».

Propaganda

«Diario de Almería»

En el Ayuntamiento madrileño

Madrid. — En la sesión de hoy el concejal conde de Valladolid y los señores R. Gómez, Zuarán, Neguiz y otros ediles presentaron una proposición pidiendo que declare el Ayuntamiento su oposición al Estatuto de Cataluña por estimarlo lesivo para la unidad nacional, para la soberanía del Estado, la justicia distributiva y los intereses morales y materiales de Madrid.

El alcalde señor Rico dijo que creía que no podía discutirse ese asunto por exceder de las atribuciones del Ayuntamiento.

El señor Galarza presentó

INFORMACIÓN POLÍTICA

Consejo de Ministros

Madrid. — A las 11 30 se reunió el Consejo de ministros, durando hasta próximo a las tres de la tarde.

Los ministros a la entrada se abstuvieron de hacer manifestaciones de ninguna clase y a la salida tampoco dijeron nada a los periodistas, limitándose a facilitar la siguiente

Nota oficial

ESTADO. Se acordó presentar a las Cortes un proyecto facultando al Gobierno para ratificar el convenio internacional sobre determinación de la línea de carga de los buques de acuerdo con las resoluciones de la Conferencia de Lorient.

JUSTICIA — Dijo creto fijando las normas para la provisión de Juzgados de primera instancia y municipales recientemente creados en Madrid y Barcelona, así como las respectivas secretarías.

Otro sobre cancelación de notas y antecedentes penales.

Se acordó presentar un proyecto regulando provisionalmente el matrimonio civil.

Otro sobre efectos penales de las inscripciones y declaraciones referentes a los hijos ilegítimos.

Aunque los ministros nada dijeron se sabe que se habló en el Consejo del debate del Estatuto catalán que se iniciará hoy en el Parlamento.

No se adoptó ningún acuerdo.

Recursos denegados

Madrid. — El Consejo de Ministros ha denegado los recursos interlocutorios por la Correspondencia y el Círculo Tradicionalista y el Juez don Luis Amido contra la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

Grave crisis de los obreros de Vizcaya

Madrid. — En el Consejo de Ministros, el señor Prieto expuso la grave situación de los obreros de Vizcaya.

Mañana irá Prieto a Extremadura en viaje oficial, y a su regreso irá a Bilbao a estudiar la situación obrera y proponer soluciones al Gobierno.

Se debate la totalidad del Estatuto de Cataluña.

El presidente de la Comisión del Estatuto, señor BELLO, explica la labor de la comisión que lo revisó. El Estatuto está pendiente de la Constitución — dice —, y ésta no estará ter-

mina hasta que no se apruebe aquél.

El señor MAURA dice que reconoce que el hecho diferencial consiste en el deseo vehemente de los catalanes por el Estatuto. — Querida luego que el pacto de San Sebastián sólo se comprometió a trazar el Estatuto al Parlamento para que éste decidiera, sometiéndose todos a esa decisión.

Reconoce la espontaneidad de Cataluña para admitirse, pero antes de entregar los servicios es preciso preparar los reglamentos.

Es inoportuno el momento por la crisis económica que atraviesa España.

Resalta energicamente la cesión del orden público, porque la nación tiene la necesidad de vigilar los extremismos por propia conservación.

Aprobado el Estatuto — dice — no estarán garantizados en Cataluña los derechos de los demás españoles.

Notas bursátiles

París	49 90
Londres	46 40
New York	12 65
Berlín	3,00
Roma	65 35

Notas variadas

La viuda de García Hernández entrega a Alcalá Zamora la gola del heroico capitán

Madrid. — Hoy acudió a palacio la viuda del capitán García Hernández, acompañada de su abogado, para hacer entrega al señor Alcalá Zamora de la gola metálica que usó en vida su esposo.

El señor Alcalá Zamora agradeció el delicado recuerdo.

Otro detenido por el supuesto atentado contra Azcárraga

Madrid. — Ha sido detenido el vecino de Valencia Eduardo Cardona a cuya detención se da gran importancia.

Hallazgo de armas

Madrid. — El registro llevado a efecto en el domicilio del comandante retirado, don Francisco Atienza, se encontraron numerosos fusiles, mosquetones, pistolas y un trabuco.

Esta noche se verificará otro registro.

A este hallazgo no se le ha concedido importancia alguna.

TAURINAS

Esta tarde, de cuatro a seis, y mañana, de diez a doce, estarán de manifiesto en los corrales de la plaza de toros los seis novillos de la ganadería de don Juan Belmonte, que mañana se realizarán por los valientes novilleros «Parrillas», Domingo chico y Diego de los Reyes.

Plaza de Toros de Almería

El domingo 8 de mayo, gran acontecimiento taurino

Se lidiarán y estoquearán seis novillos de la ganadería de Juan Belmonte, por los ases de la novillera

Parrita, Domingo chico y Diego de los Reyes

Sombra, 3'50 Sol, 2 pesetas

Habrá medias entradas para señoras y niños.

JUAN J. GIMÉNEZ

Director de Sanidad del Puerto - Terciogiro municipal por especialización

CONSELLERIA DE ASES

Mández Núñez, 12-Almería.

En la Diputación

LA SESIÓN DE AYER

Se acuerda instruir expediente a los empleados que no se reintegren a la Corporación, e informar al ministro de la actuación del gobernador con respecto a la Comisión Gestora

Bojo la presidencia del señor Jiménez Asensio celebró ayer mañana sesión la Comisión gestora de la Diputación, asistiendo los señores Redondo, Callejón, Torres Mullor, Del Pino y Pérez Almanza.

Abierta la sesión a la una y cinco, se da lectura al acta de la anterior sesión que fué aprobada y se pasa al

Orden del día

Dado cuenta de un oficio del arrendatario del Contingente comunicando que el empleado a su servicio don Enrique Muñoz, al personarse como agente ejecutivo en el Ayuntamiento de Cuevas, que se halla embargado por falta de pago a la Diputación, fué detenido por orden del alcalde señor Fuentes calificando la medida de arbitaria.

En torno a este asunto se establece un vivo debate, manteniendo el señor Redondo y la presidencia que no ha lugar a tomar parte en este asunto, ya que puede dicho señor denunciar el hecho al Juzgado directamente, sin que tenga que intervenir para nada la Corporación.

Hace uso de la palabra el señor Pérez Almanza, y refiere que el gobernador en uso o abuso de sus facultades nombra al alcalde de Cuevas vocal de la Comisión sin que haya vacante, y que dos días después se produce la vacante deseada, siendo nuevamente nombrado vocal dicho alcalde, que fué declarado por la Comisión gestora incompatible, por resultar deudor de la Diputación y que ahora detiene a un empleado de la Corporación, calificando el acto de caciismo que no puede tolerarse.

Dice el Sr. Redondo que no fué el alcalde sino el primer teniente de alcalde, como alcalde accidental, contestándole el señor Pérez Almanza que le da lo mismo que sea un señor u otro, que es el alcalde, añadiendo que se ha vuelto a los procedimientos usados hace 20 años, y que están ellos obligados a impedirlo, contestándose la presidencia que no se sabe nada hasta que se demuestre.

Propone el Sr. Pérez Almanza se le comunique lo ocurrido al ministro de la Gobernación, adhiréndose a esta proposición el señor Torres Mullor, y el presidente pregunta al secretario si al derivarse la cuestión a tales extremos se saliente de sus facultades, contestándose que no, puesto que es sólo una derivación del asunto y que esto es conforme opine la Comisión.

Se mantiene por la presidencia y el señor Redondo que el nombramiento del señor Fuentes lo hizo el gobernador en virtud de la dimisión del señor Del Olmo, demostrando los señores Callejón, Torres y Pérez Almanza, que el citado nombramiento se hizo dos días antes de producirse la vacante.

Finalmente, el señor Pérez Almanza propone que se comunique al ministro de la Gobernación que el gobernador señor Alas Argüelles abusando del derecho que le conceden las actuales disposiciones, nombró sin haber vacante al señor Fuentes, vocal de la Comisión gestora, produciéndose dos días después la dimisión del señor Del Olmo, volviéndose a nombrar al señor Fuentes. Que el gobernador llamó a la Comisión gestora a su despacho, amenazándoles que lo mismo



SURTIDO NEBI



DE LA DEPRESIÓN ECONÓMICA MUNDIAL

La desastrosa liquidación de 1931 en Norteamérica

A pesar de los grandes esfuerzos que realizan los elementos directores del país, con el presidente M. Hoover a la cabeza, el nuevo pánico bursátil del mes pasado muestra claramente que la depresión económica que se inició en los Estados Unidos en el otoño de 1929 no se ha logrado reducir aún todavía, a pesar de la entrada en juego de factores de reanimación tan poderosos como la Reconstrucción Finance Corporation.

—Idem idem del inspector provincial de Sanidad, sobre el funcionario que prestaba allí sus servicios.

Informa el secretario, que no existe la disposición que se alega, en vigor, por lo que es desestimada la petición.

—Oficio del señor gobernador trasladando comunicación del alcalde de Chirivel sobre certificación y pago del camino de Albox a Chirivel.

Enteredo.

—Oficio del alcalde de Enix sobre condonación de multas impuestas por incumplimiento de remisión de documentos del Contingente.

Se le condona la multa de 50 pesetas que le fué impuesta.

—Oficio del señor gobernador trasladando circular del ministerio de la Guerra proponiendo la adquisición de ejemplares de movilización del Ejército.

No se adquiere ninguna ejemplar.

—Certificación del camino de Cuevas de los Ubiñas por Cuevas de los Medinas.

Aprobado.

—Acta de adjudicación del servicio de automóviles para la Sección de Vías y Obras.

Lo mismo que el anterior.

—Certificación del camino de Cabo de Gata y de Albarche al de Lubrín.

Idem.

—Informes de las comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Son aprobados todos los informes.

Se toman otros acuerdos de escaso interés, formulándose algunas ruegos de escaso interés, y se levanta la sesión a las dos y media.

Semilla seleccionada

—DE —

HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES

Blasco Ibáñez, 17 (antes Obispo Orbe)

ejemplo, tuvieron una baja impresionante, del índice 86 en marzo del corriente al índice 24,82. El maestro Krueger y las graves dificultades del grupo I esculp han hecho que el diario se retrase en absoluto, prefiriendo permanecer improductivo. El caso I esculp es particularmente sínomatico, pues se trata de un colosal consorcio de negocios, con el que Chicago se vengolabria de rivalizar con Nueva York, que ha tenido que empezar a suspender pagos en varias de sus actividades por no poder hacer frente uno de sus principales grupos al vencimiento de 10 millones de dólares a corto plazo, cuando el referido grupo—Middle West Utilities—representa más de 1.000 millones de dólares entre acciones y obligaciones.

En conjunto se calcula que la renta nacional se ha devorado desde 1929 de 84.000 millones de dólares que era entonces a 40 645 000 en que se ha calculado en 1931. Sin embargo, los gastos federales han subido en un 25 por ciento.

No es de extrañar, por consiguiente —independientemente de que haya o no una marioneta francesa en tal sentido— que se hable de que posiblemente abandone el dólar el patrón oro, pues aquéllo ha habido un parlamentario demócrata influyente como M. Fletcher, que ha abogado por orientar la cuestión en tal sentido sobre la base de los precios de 1926.

En la agricultura, por ejemplo, el valor de la cosecha, que supuso más de 8.000 millones de dólares en 1929, se ha representado más que 4.100 en 1931. Correlativamente ha bajado el valor de la tierra en más de un 10 por 100 durante 1931 en más de la mitad de los Estados Unidos, valiendo hoy como promedio 106 sobre el valor igual a 100 en el período 1912 a 1914. No es de extrañar, pues, que la venta forzada de tierras que desde 1926 venía siendo del orden de 26.1 por cada 1000 granjas, haya habido Estado en que llegó a 60,2 en el pasado año. Por primera vez desde que se llevan estas estadísticas el porcentaje de la venta forzosa de fincas ha sido superior al de las voluntarias. Pues bien: con todo, la crisis industrial es de tal naturaleza que también por primera vez desde hace muchos años, la población agrícola norteamericana ha aumentado en 208.000 personas, detectándose el éxodo a las ciudades.

—Acta de adjudicación del servicio de automóviles para la Sección de Vías y Obras.

Lo mismo que el anterior.

—Certificación del camino de Cabo de Gata y de Albarche al de Lubrín.

Idem.

—Informes de las comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Son aprobados todos los informes.

Se toman otros acuerdos de escaso interés, formulándose algunas ruegos de escaso interés, y se levanta la sesión a las dos y media.

La crisis urbana es espantosa. Los beneficios industriales han tenido una baja media, entre 1929 y 1931, del 74 por 100, de él el 56 por 100 entre 1930 y 1931. El rendimiento medio ha sido en escasos, respectivamente, el 11,6 por ciento, el 6 por ciento y el 2,6 por ciento en 1931, mantenido mucho veces artificialmente a costa de las reservas. En 1931, de 60 grupos de industrias, 25 estaban en franca pérdida.

Sin embargo, parece que aún no se ha alcanzado el punto de inflexión de la crisis. Todavía en el panorama del mes pasado, las acciones de ferrocarriles, por

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA.

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona

Medicina general y enfermedades de la infancia

Consulta de 8 a 5. Conde Ofalia, 24

Juan Soriano Romera

DENTISTA

Ex interno y ex profesor ayudante de la Escuela de Odontología

de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 8 a 6

Granada, 1

Zeppelin, en cuarta plana

Patatas

Cosecheros y exportadores

José Martín-Zafagoza

Asentador de Frutas y Hortalizas

Consigne usted sus envíos a esta su casa que serán defendidos a los mejores precios. Referencias a satisfacción.

Concesión en la Compañía de Ferrocarril para admitir frutas y hortalizas en porta debida.

Teléfono 41-29 y 29-20. Telegramas y teléfonos: MARTIN FRUTERO.

Siguen las baraturas de

Alpargatas de goma para caballeros

a 90 céntimos.

BRAVO tiene magníficas alpargatas para señoras a 80 céntimos y para niños a unos precios económicos.

Granada, 81

BRAVO

ASAMBLEA REGIONAL AN-

DALUZA

Se aplaza hasta que puedan concurrir los parlamentarios

Se nos remite para su publicación la siguiente nota:

Atendiendo los derechos exigidos a la Comisión organizadora de esta Asamblea por un numeroso grupo de diputados a Cortes de las ocho provincias andaluzas, quedan aplazados hasta nuevas fechas los actos aracnidos en Córdoba para los días 8 y 15, ambos inclusivos del presente mes, pues les impediría asistir a la discusión del Estatuto el supremo interés nacional del trabajo parlamentario que en los días expresados habrá de desarrollarse en la Cámara. Esta comisión, de acuerdo con las excepcionales Diputaciones provinciales de la región, ha estimado conveniente aplazar dicha reunión para no restar a la Asamblea tan valiosas cooperaciones indispensables.

Las nuevas fechas en que tendrán lugar los actos de Córdoba, se comunicarán con la anticipación necesaria.

No obstante el aplazamiento, la organización de la Asamblea, que tanto interés ha despertado en la región, continuará activamente, y se aprovechará el tiempo para lograr una mayor perfección orgánica. En su consecuencia, las entidades y personas invitadas que aún no contestaron el requerimiento de la Comisión, deben aceptar o excusarse, a la mayor brevedad posible, pues es necesario conocer con anticipación el número de representaciones que acudirán a Córdoba.

El proyecto de Estatuto para establecer esta unión y conseguir dichos propósitos, será preparado en Córdoba con la mayor suma de esfuerzos técnicos en materia administrativa, para someterlo después a la aprobación de los Municipios de acuerdo con los preceptos constitucionales, ya que la Asamblea ni puede hacer otra cosa ni se lo ha propuesto en ningún momento.

Los trámites que han de seguir son los siguientes:

1.º Discusión y redacción definitiva del proyecto de Estatuto.

2.º Proponer su aceptación, por medio del plebiscito a que se refiere el apartado B) del artículo 12 de la Constitución, a los electores de la región.

3.º Someterlo a la aprobación de las Cortes, si el resultado del plebiscito fuese favorable.

En torno a los propósitos de la Asamblea se han producido comentarios de opinión que en algunos casos pican de exageración e intrapropaganda, cuando no de error lamentable.

Después, es grato recordar en estos sistemas una mayor preocupación pública

En torno a los propósitos de la Asamblea se han producido comentarios de opinión que en algunos casos pican de exageración e intrapropaganda, cuando no de error lamentable.

Después, es grato recordar en estos sistemas una mayor preocupación pública

Asistencia Social

Continúa esta benéfica Asociación prestando asistencia a los numerosos indigentes económicos a sus comedores. Estos días ha experimentado un alza considerable el número de adultos y niños que acuden, que ha obligado a la directiva a restringir los subsidios, ya que la utilidad de la rifa no alcanza para cubrir el gasto de comedor.

El importe que por ración se abona a la Tienda Asilo ha sido aumentado con objeto de obtener comida más sana y abundante.

Durante el pasado mes de abril se han suministrado en los comedores con cargo a la Asociación las siguientes raciones:

8.079 comidas de niños, que importan pesetas 4.284,50.

9.765 comidas de adultos, que importan pesetas 3.726,80.

Durante igual período se han abonado en premios, pesetas 1.520,00, o sea, 2.416 paquetes, y por comisión a los vendedores, pesetas 10.115,00.

Este aumento registrado en los pobres que acuden diariamente se debe al total abandono en que han dejado a sus beneficiarios ciertos elementos pudiéndoles de esta capital y Juntas de caridad, cuyo resultado positivo es ignorar.

Para salir al paso de ciertas insidias propagadas por estos mismos elementos que hacen una guerra despiadada a la Asociación de Asistencia Social, hacemos constar públicamente que en la Asociación almeriense de Asistencia Social,

Real del Barrio Alto, 48-Almería

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

TOME

DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3'50, TIMBRE INCLUIDO

Exigí la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.

AUDIENCIA

SENTENCIAS CONDENATORIAS

En la sala de la sección primera se ha visto el juicio de la causa número 287, del año 1931 procedente del Juzgado de San Sebastián, seguida contra Jesús Amate Molina, por el delito de sustracción.

Los hechos procesados refieren que con fecha 13 de noviembre del pasado año, el procesado penetró en la finca sita en el paraje de Quirizilas, término municipal de Gádor, propiedad de Andrés Soris, llevándose unos 140 kilos de uvas de embarque, que las vendió en esta capital en 31 pesetas, siendo el valor de las uvas robadas el de 70 pesetas.

El tribunal condena al procesado por este delito a dos meses y un día de arresto mayor y pago de indemnización al dueño de las uvas, de 31 pesetas, y pago de las costas procesales.

En esta misma sala se celebró también la vista de la causa número 470, del pasado año, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Antonio Romera Varela, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Refieren los hechos procesados que en 30 de diciembre pasado le fué ocupado al procesado un revólver, del que carecía de licencia.

El tribunal le condena por tal delito a cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la sala de la sección segunda de esta Audiencia provincial se celebró la vista de la causa número 28, del pasado año, procedente del Juzgado de Berja, seguida contra Salvador Asensio Ferreguera, por el delito de daños.

Detallan los hechos procesados que en 4 de marzo de 1931 marchaba José Itáez conduciendo un automóvil de su propiedad desde Berja a Ugíjar, y al llegar al kilómetro 10 de la carretera de Ugíjar a Adra, en el sitio conocido por la Trinchera de Alcolea, fué atropellado por la camioneta de esta matrícula, número 1.673, conducida por Salvador Asensio, causándole desperfectos por valor de 1.400 pesetas y la camioneta por valor de 90, sin que se pueda justificar la culpabilidad del procesado.

El tribunal acuerda absolver al procesado, declarando las costas de oficio.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 231, del pasado año, procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Pedro Urrutia López, por el delito de hurto.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Roldán.

Vista del pleito número 36, del año 1930.

Sección segunda.—Vista del incidente de la causa número 617, del año 1930, procedente del Juzgado de Huércal Overa, por el delito de estafa.

Causa número 94, del año 1931 procedente del Juzgado de Berja, contra Joaquín Rosell Pérez, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Roldán.

JUICIOS CELEBRADOS

Ayer se celebró en la sección primera de esta Audiencia provincial la vista de la causa seguida contra José Mato Ferrer, quedando concluida para sentencia.

Las causas seguidas por los Juzgados de Huércal Overa y Vélez Rubio contra Joaquín Sánchez y Eduardo Cervantes, por los delitos de tentado y de injuria, respectivamente, se fijaron en la sección segunda de esta Audiencia provincial, fueron celebradas, quedando ambas concluidas para sentencia.

Sardinas legítimas
en aceite, latas de un kilo
— DOS PESETAS —
“La Equitativa”
Manuel Montes Tenorio
Mariana, 1 Almería

ELOS VARIOS

NUESTRO CLIMA

Presión media del día 754'9
Temperatura máxima 22'2
Idem mínima 13'8
Idem media 18'0
Idem máxima al sol 27'3
Humedad relativa media 7'9
Espiración en 24 horas 27
Lluvia en 24 horas 6'7 litros por m²
Viento dominante S. W.
Fuerza en metros por segundo Semidespejado

Nota del Observatorio Central:
Estado general atmosférico del día 6 de mayo, a las siete horas:

En Alaska existe un área de perturbación atómica fuerte; otra, sobre las marcas occidentales del Canadá; un tercero ocupa los Estados Unidos, y otra se encuentra en la Península del Labrador y Terranova. En la Bahía de Hudson existen presiones altas y otras del mismo carácter, y parecen sobre el Atlántico, al Norte del paralelo 40. Europa occidental se halla bajo el influjo de una zona de presiones débiles que producen mucha nubosidad y algunas lluvias.

Tiempo probable hasta el día 7, a las siete horas: En toda España, vientos fuertes y moderados del Sur y tiempo de lluvias.

Rutas séreas del Sur de España y Canarias: Tiempo de chubascos del Sur.

Navigation marítima: Marjada en el Golfo de Cádiz.

DE ABASTOS

Matadero.—Durante el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes:

3 terneras que provocaron 499 kilos de carne una aveja, 13 kilos 78 cabras y 85 kilos, 32 cerdos, 230 kilos. Que dieron un total de 1.452 kilos de carne.

Patatas.—Se vendieron los 100 kilos, nueves, de 32 a 36 pesetas.

Al detalle, de 30 a 40 céntimos, 1 diez.

Huevos.—Se ha vendido el 100 del país, a 16 pesetas.

Al detalle, de 15 a 17 y 1/2 céntimos una.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:

Telegramas.—Anita Cortés, Juan Navarro y Consuelo Sánchez.

Telefonemas.—Emilio Sierra, Clemente Manzano, Sargento Calavera, Capitán del vapor «Río Miño», Epifanio Aldamiz, José Morales, Miguel Romero, Blasco, López Martínez, Rosal de Vidal y José Lando.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Soriano.

Practicante, don Antonio Soris.

Motona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Francisco Soriano.

Practicante, don Gabriel Bonilla.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirugía general de mujeres, don Eduardo Pérez Cane; medicina general de mujeres, don José Cordero; ginecología y tocología, don Serafín de Terres. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Boca, don Alfonso Trivillo, de 9 a 10; enfermedades del pecho, don Eugenio Pérez, de 4 a 5; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; embarrasadas, don Juan J. Jiménez Canga Argüelles, de 11 a 12.

Fábrica de Sellos de Cauchú LA UNICA

Sellos de cauchú de toda clase y tamaño—Imprentas de cauchú Numeradoras—Pechadoras—Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera—Placas esmaltadas—Sellos de metal para lata y para frago.

Particularidad y economía en todos los trabajos.

Este año es la fiesta que integra los radios y las 24 horas de haber sido hecho el mejor torero de aquella época. Al gran «Machacito»!

Toda Almería a verla. Es gratis.

Lea usted "La Farce"

"Diario de Almería"

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero
Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

“ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de M. Jerónimo, 2, piso

MADRID

Publicidad en todos los establecimientos y prensa gratuita

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Marítimes a Vapeur

Se vicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 17 de mayo de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 17 de junio de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluidos impuestos. De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en grifórica, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA, haciendo escala en DAIRAN para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos, tienen separaciones salinas, alumbrado eléctrico y el traje es immejorable. Amplias salones semiderechos para el pasaje de tercera clase.

Comedor superior de 3^o clase de 2, 4 y 6 plazas con un espléndido servicio por plato.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los menús una salida de buque directo a Málaga.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo, en establecimientos de viajes de las calles de la salida de cada vapor, o bien al servicio subtendido las plazas asignadas a este vapor.

Para más información: sus concesionarios: Hijo de Ricardo Jiménez (D. en G.), Avenida de la República, 2, Almería y calle del Marqués, 1 y 2, Málaga.

Gacetillas

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primer de Mayo, n.º 13 principal

Mecanografía (todas las ramas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencia, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señora.

SORPRESA

inscripción se dará esta noche en el

Escarapate del acreditado Establecimiento de Ultramarinos Illescas CANA LOSANA, con algo original, cuya

marca diera fama en otro tiempo al

gran «Machacito»!

Toda Almería a verla. Es gratis.

Lo que usted

“Diario de Almería”

“ZEPPELIN”

Exquisita bebida carbonática, refrescante y digestiva de frutas, sin alcohol, preparada en Berja (Almería), con sus potables y agradables aguas de Sierra de Gádor, libres de materias orgánicas.

Esta bebida saludable y sabrosa, quita perfectamente la sed y mezcla al vino, cerveza y cognac, enriquece el sabor y aroma de estas bebidas, haciéndolas más tolerables e inocentes al organismo.

Analizada y registrada con el número 5.92 por el Laboratorio Municipal de Barcelona, en junio de 1931.

DE VENTA EN CAFÉS, BARES Y RESTAURANTES

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Osa de Socorro

PARTOS 1-1 ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 8 a 6

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS

ISTOMALIX

Venta: Principales farmacias del mundo.

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

“CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSET» N. V., Doetinchem (HOLANDA)</